



*Ayuntamiento de la  
Leal Villa de El Escorial  
Madrid*

# BANDO

EN RELACION CON EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL DE EFECTOS DE LAS OLAS DE CALOR, LE COMUNICAMOS QUE, A PARTIR DE HOY, DÍA 9 DE JULIO DE 2021 Y TENIENDO EN CUENTA LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN DICHO PLAN, SE MODIFICA EL NIVEL DE ALERTA PASANDO A:

## NIVEL DE ALERTA II, ALTO RIESGO

LA TEMPERATURA MÁXIMA PREVISTA PARA UNO DE LOS PRÓXIMOS CUATRO DÍAS ES SUPERIOR A 38'5°C, LO QUE SE INFORMA A LOS EFECTOS DE APLICAR LAS MEDIDAS OPORTUNAS EN EL ÁMBITO DE SU RESPONSABILIDAD.

SE INFORMA A LA POBLACIÓN GENERAL, HACIENDO HINCAPIÉ EN POBLACIÓN INFANTIL Y ANCIANA, ASÍ COMO EN SUBGRUPOS DE POBLACIÓN COMO DEPORTISTAS O TRABAJADORES EXPUESTOS A ALTAS TEMPERATURAS, DE LOS RIESGOS EN RELACIÓN AL AUMENTO DE LAS TEMPERATURAS Y A UNA MAYOR EXPOSICIÓN A LAS RADIACIONES SOLARES.

- PROTECCIÓN FRENTE A LAS RADIACIONES SOLARES.
- PRECAUCION ANTE LA EXPOSICIÓN PROLONGADA A ALTAS TEMPERATURAS.
- IMPORTANCIA DE LA HIDRATACIÓN. BEBER AGUA, CON FRECUENCIA, AL MENOS 2 LITROS DIARIOS, AUNQUE NO SE TENGA SED.

LA INFORMACIÓN ESTÁ DISPONIBLE EN PORTAL SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID ([www.madrid.org/calorosalud](http://www.madrid.org/calorosalud))

ANTE CUALQUIER EMERGENCIA QUE SE PRODUZCA, LLAME AL TELEFONO 112.

**Leal Villa de El Escorial, 9 de julio de 2021**

**ANTONIO VIECNTE RUBIO  
ALCALDE – PRESIDENTE**

Comprobación de autenticidad e integridad del documento en: <https://sede.elescorial.es>  
Código Seguro de Verificación: 28280D002A4564D5499A704195



Gestión Documental: Exp: 7757/2021

